

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Cristina Montalvo	Acta No: 009
Preside: Decana, Cristina Montalvo	Fecha: 16 marzo 2021.
Secretario: Representante de los coordinadores,	Hora inicio: 9:30 a.m
Lugar: Virtual Asincrónico – via mail	Hora Fin: 5:00 p.m

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representantes de los profesores
3	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
6	Karina Ferrer Perutz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiante
7	Ana Maria Diaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
3	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representantes de los profesores
4	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Ana Maria Diaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum. Lectura y aprobación del orden del día
2	Lectura y aprobación del acta anterior
3	Cupos Doble Programa Periodo Académico 2021-1

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quorum, se realizó sesión virtual en la cual participaron los doctores: Cristina Montalvo Velásquez, Renato de Silvestri, Jairo Contreras, Claudia Rodríguez y Ana María Diaz.

ACTA DE REUNIÓN

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se dio lectura al acta anterior.

Decisión: Se aprueba por unanimidad.

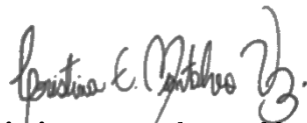
3. Cupos Doble Programa Periodo Académico 2021-1

Por propuesta de la presidente del Consejo de facultad de Ciencias Jurídicas y a solicitud del departamento de Admisiones y Registro Académico. Se convoca el presente Consejo de Facultad Virtual Asincrónico, único punto, para debatir sobre los cupos a ofertar para los estudiantes de doble programa para el periodo académico 2021-2. Por lo tanto, se propone ofertar 4 o 5 cupos.

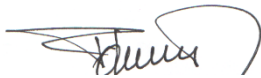
Se somete a discusión y aprobación del colectivo, advirtiendo que el proceso de votación se apertura el día de hoy 16 de marzo de 2021, a las 9:30 AM y se cierra a las 5: 00 p.m. del día de hoy.

Decisión: Se aprueba por unanimidad apertura 5 cupos para estudiantes de doble programa

Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez
Decana (e)



Renato de Silvestri Saade
Representante de los grupos de Trabajo



Claudia Rodriguez Albor
Representantes de los profesores



Jairo Contreras Capella
Representante de los Grupos de Trabajo



Ana Maria Diaz Arrieta
Coordinador Académico